



FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA CIUDADANÍA GLOBAL EN EDUCACIÓN INFANTIL

TRABAJO DE FIN DE GRADO
GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

Palencia, junio 2020

AUTORA: Raquel García Sanz

TUTORA: M^a Montserrat León Guerrero



RESUMEN

El presente Trabajo de Fin de Grado realiza un estudio sobre el recorrido teórico de la evolución del concepto de Educación para el Desarrollo, así como sus objetivos, los valores y actitudes. Se analiza la importancia de implementar en el aula de Educación Infantil programas sobre Educación para la Ciudadanía Global y “*Glocal*”, la Educación para la Tolerancia y la Educación para el Desarrollo con el fin de encontrar una solución a las necesidades educativas de los alumnos y contribuir en su desarrollo íntegro. Tomándolo como referencia, se propone una intervención educativa basada en los principios de la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global diseñada en base a las características madurativas y cognitivas del alumnado de 4 años. Se concluye este trabajo con la certeza de que es imprescindible implementar estos programas para la formación de ciudadanos críticos, libres, respetuosos, solidarios y constructivos.

PALABRAS CLAVE

Educación para el Desarrollo, Educación para la Ciudadanía Global y Global, Educación para la Tolerancia, Educación Infantil.

ABSTRACT

This Final Degree Project does a research of the concept Education for Development through its historical evolution, as well as its objectives, ethical values and attitudes. It analyses the importance of implementing Education for Development, Education for Tolerance and Global Citizenship Education on Early Education. Taking it as a reference, this project offers an educational program based on the principles of Education for Development and Global Citizenship Education designed for four-year-old children to contribute to the integral evolution of each student. The conclusion of the project admits the significance of working this aspects from early ages to guarantee respectful, free, critical and supportive citizens.

KEY WORDS

Education for Development, Global Citizenship Education, Education for Tolerance, Early Education

*“Por un mundo donde seamos socialmente iguales,
humanamente diferentes
y totalmente libres”*

Rosa Luxemburgo

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN	6
2. OBJETIVOS DEL TFG	8
3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	9
3.1. Análisis terminológico: diferentes perspectivas de un mismo hecho.....	9
3.1.1. Educación para el desarrollo	10
3.1.2. Educación para la ciudadanía global.....	12
3.1.3. Educación para la ciudadanía glocal.	13
3.1.4. La Educación para la Tolerancia	13
3.1.5. La Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global	15
4. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DIDÁCTICA	20
4.1. Presentación y justificación.....	20
4.2. Objetivos.....	21
4.3. Contenidos.....	23
4.4. Metodología	24
4.5. Competencias.....	25
4.6. Temporalización	25
4.7. Actividades	26
4.7.1. Actividad 1. Cuento motor: la rutina de Rakiba	26
4.7.2. Actividad 2. La macedonia de la paz	29
4.7.3. Actividad 3. Repartos desiguales	30
4.7.4. Actividad 4. Este es mi pueblo.....	31
4.7.5. Actividad 5. Olimpiadas cooperativas	33
4.7.6. Actividad 6. Somos diferentes, somos increíbles	34
4.7.7. Actividad final	35
4.8. Adaptaciones curriculares	36
4.8.1. Alumnado con altas capacidades	36
4.8.2. Alumnado extranjero de reciente incorporación.....	36
4.9. Evaluación.....	37
5. CONCLUSIONES	40
6. BIBLIOGRAFÍA.....	42
7. ANEXOS.....	44

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

El presente Trabajo de Fin de Grado se adecúa a las competencias propias del Grado de Maestro en Educación Infantil que establece la Memoria del plan de estudios del título de Grado maestro -o maestra- en Educación Infantil, por la Universidad de Valladolid, de 23 de marzo de 2010, en la que se enuncia como objetivo fundamental del título:

Formar profesionales con capacidad para la atención educativa directa a los niños y niñas del primer ciclo de educación infantil y para la elaboración y seguimiento de la propuesta pedagógica a la que hace referencia el artículo 14 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y para impartir el segundo ciclo de educación infantil. Es objetivo del título lograr en estos profesionales, habilitados para el ejercicio de la profesión regulada de Maestro en Educación Infantil , la capacitación adecuada para afrontar los retos del sistema educativo y adaptar las enseñanzas a las nuevas necesidades formativas y para realizar sus funciones bajo el principio de colaboración y trabajo en equipo .

El presente Trabajo de Fin de Grado analiza la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global (EDCG) como medio para lograr un desarrollo íntegro del alumnado de la etapa de Educación Infantil.

Debido a que las sociedades están cada vez más conectadas entre sí, formando un mundo globalizado, no podemos entender una educación que no se centre en la interculturalidad y la convivencia sana entre distintas identidades. La realidad de las aulas ha ido cambiando en los últimos años, generando nuevas necesidades que se pueden cubrir mediante la implantación de programas de EDCG.

La EDCG se basa en un proceso de enseñanza-aprendizaje que fomenta el pensamiento crítico, incidiendo sobre las actitudes y los valores enfocados a la justicia social y la equidad.

El trabajo está estructurado de la siguiente manera: tras la introducción al trabajo y su debida justificación se encuentra el primer apartado en el que se desarrolla la fundamentación teórica. Dicho apartado está formado por una contextualización de la EDCG, el desarrollo histórico del concepto y se conocen otros términos relacionados. Se analizan sus ámbitos de actuación, dimensiones, objetivos, metodologías, competencias, los valores y actitudes.

En el segundo apartado, denominado propuesta de intervención didáctica se ofrece el diseño completo de una unidad didáctica dirigida a los alumnos de 4 años de infantil de un colegio público rural de Valladolid. En este apartado se encuentran los objetivos y contenidos de acuerdo al Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, así como la temporalización de la UD (Unidad Didáctica), el desarrollo de las actividades y su correspondiente evaluación.

Por último, se realizan unas conclusiones generales del trabajo a pesar de no poder completarlas con la puesta en práctica de la intervención. En este apartado se valora el nivel de cumplimiento de los objetivos de este trabajo junto con unas reflexiones finales.

2. OBJETIVOS DEL TFG

Los objetivos del Grado en Educación Infantil, extraídos de la Orden ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, que se persiguen con este trabajo son:

- Analizar el contexto y planificar adecuadamente la acción educativa.
- Elaborar documentos curriculares adaptados a las necesidades y características de los alumnos.
- Diseñar, organizar y evaluar trabajos disciplinares e interdisciplinares en contextos de diversidad.

El objetivo general que pretende alcanzarse con la realización del presente Trabajo de Fin de Grado es: descubrir las posibilidades de implantación de la EDCG en la etapa de Educación Infantil. Asimismo, este trabajo busca alcanzar los siguientes objetivos específicos:

- Conocer los principios básicos de la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global, así como investigar términos relacionados.
- Concienciar acerca de la importancia de implantar la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global en la educación formal, mostrar sus beneficios y relación con el currículo oficial.
- Reflexionar sobre la necesidad de trabajar aspectos de la EDCG para el desarrollo íntegro del alumnado y lograr una sociedad más justa e inclusiva.
- Diseñar una Propuesta Didáctica basada en los principios básicos de la EDCG.

3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En un mundo de entidades globalizadas (países del Sur) y globalizantes (Occidente), falto de cohesión y lleno de injusticias, no parece que el tratamiento de problemáticas sociales (como el desarrollo de los derechos humanos, la convivencia sana, el desarrollo sostenible, la igualdad de género, la interculturalidad, etc.) pueda abordarse desde un enfoque educativo tradicional, responsable en cierta manera de una visión deshumanizada de la educación.

Entenderemos como modelo tradicional la mera adquisición de contenidos por parte del discente, pasivo en su proceso de aprendizaje. Necesitamos por ello un modelo educativo más humano y global que además de abordar contenidos teóricos, persiga también unos objetivos relacionados con las habilidades y actitudes.

3.1. Análisis terminológico: diferentes perspectivas de un mismo hecho

Frente a esto, algunos autores proponen recuperar la dimensión humanizadora de la educación. Bertrand Russell señalaba que el objetivo de la educación es “lograr que se perciba el valor de la realidad ajena a la dominación”, con miras a crear “ciudadanos sabios de una comunidad libre” y estimular una combinación de ciudadanía, libertad y creatividad individual.

En una vertiente ideológica similar, John Dewey consideraba que una reforma en los niveles iniciales de la educación podría provocar cambios sociales significativos; podría abrir el camino hacia una sociedad más justa y libre, una sociedad en la cual “el objetivo último de la producción no sea la producción de bienes, sino la producción de seres humanos asociados entre sí en términos de igualdad” (Chomsky, 2003, p.45).

En el apartado “La educación o la utopía necesaria” del Informe Delors (1996) se expone que la educación es un factor indispensable para que la humanidad pueda conseguir los ideales de paz, libertad y justicia social. Pero no cualquier tipo de educación es válido para que esto sea posible. Y es que –continúa Delors- la educación representa un medio al servicio del desarrollo humano más auténtico y más armonioso y, por tanto, un medio para hacer retroceder la pobreza, la marginación, la opresión y la guerra. Por eso, más adelante, se nos recuerda:

“La educación tiene, pues, una responsabilidad específica en la edificación de un mundo más solidario [...] De alguna manera, la educación tiene que ayudar a hacer nacer un nuevo humanismo, con un componente ético esencial y que sitúe en un lugar importante el conocimiento y el respeto de las culturas y de los valores espirituales de las diversas civilizaciones, como contrapeso necesario a una globalización que, de otra manera, solo se notaría en los aspectos económicos o técnicos. El sentimiento de compartir unos valores y

un destino comunes constituye, en definitiva, la base de cualquier proyecto de cooperación internacional.” (1996:42)

Como propone el Informe Delors, la educación debe promover un nuevo humanismo con un componente de calidad personal, un componente ético de la vida y de justicia social. Además, plantea la necesidad de facilitar que los alumnos tomen conciencia, se responsabilicen y actúen frente a todo lo que tiene que ver con la convivencia y con el desarrollo de los derechos humanos en el mundo.

Esto nos lleva a una dispersión conceptual poco sistematizada, basada en la dificultad de concretar y fundamentar los diversos términos. A continuación se desarrollan algunos de los más destacados en el ámbito educativo formal.

3.1.1. Educación para el desarrollo

En primer lugar analizaremos el conocido término “Educación para el desarrollo”, el cual va acompañado de una maraña de significados e interpretaciones más o menos afines y sus respectivas evoluciones.

El nacimiento y la evolución de la Educación para el desarrollo están vinculados a la cooperación al desarrollo. Los distintos modos y tiempos de concebir la cooperación y, por extensión, la educación para el desarrollo, son resultado de las influencias de las transformaciones experimentadas por los contextos sociales, políticos y económicos desde la década de los cuarenta del siglo XX hasta la actualidad, un proceso en el que se produce el solapamiento de nuevas y viejas estrategias, coexistiendo hasta la actualidad (Cano, 2014).

Dicho esto, a continuación se desarrolla una visión general de la evolución de la Educación para el desarrollo y de las diferentes propuestas y enfoques existentes basándose en el modelo de generaciones de las ONGD (Organización No Gubernamental para el Desarrollo) de Korten (1987, citado por MESA, 2000).

- Primera generación: el enfoque caritativo asistencial.

Abarca esencialmente dos décadas del siglo XX, los cuarenta y los cincuenta. Desde el Norte global se concebía la idea de que el bienestar en los países pobres llegaría de la mano del “progreso indefinido” que se alcanzaría a través de la industrialización. Se limitó a la ayuda humanitaria o de emergencia llevada a cabo por instituciones humanitarias o religiosas, sin pararse a analizar las verdaderas causas que provocan las diversas situaciones de injusticia y pobreza.

- Segunda generación: el enfoque desarrollista y la aparición de la Educación para el Desarrollo.

Esta segunda generación abarca la década de los sesenta, cuando estas cuestiones comienzan a ser objeto de preocupación de la comunidad internacional. No obstante, el concepto de desarrollo se concibe como un proceso lineal con distintas etapas por las que todos los países, independientemente de sus características, tienen que pasar para alcanzarlo. Los países desarrollados deben aportar técnicas y fondos a los países “en desarrollo” para que puedan avanzar. Al mismo tiempo se va desarrollando la certeza de que el protagonismo debe estar en los propios pueblos en vías de desarrollo, más que en quienes pretenden ayudarles.

- Tercera generación: una Educación para el Desarrollo crítica y solidaria.

La tercera generación ocupa la década de los setenta. “Los importantes acontecimientos sociales acaecidos a finales de los sesenta (Mayo francés) y durante toda la década tienen su reflejo lógico en una actitud crítica e inconformista en relación con las teorías de la modernización que estaban produciendo grandes bolsas de pobreza. Se señala que el subdesarrollo es un rasgo estructural de las economías y los sistemas políticos de los países del Sur. Es más, que la causa estructural del subdesarrollo está en los países del Norte que se están desarrollando rápidamente a costa de los del Sur. Los objetivos de la cooperación se centran ahora en la eliminación de la pobreza y en la satisfacción de las necesidades básicas. En estos años también surge la preocupación por las consecuencias ecológicas que el actual modelo de desarrollo está provocando en la naturaleza” (Castro, 2013, p.16).

Esto les lleva a pensar que quizá el modelo de desarrollo que han propuesto hasta entonces no es sostenible y no tiene porqué funcionar en cualquier cultura.

En esta década, por primera vez, los currículos escolares abren la posibilidad de introducir cuestiones relacionadas con el desarrollo y los problemas globales, dando relevancia a valores como la justicia, la equidad y la solidaridad.

- Cuarta generación: la Educación para el Desarrollo humano y sostenible.

“Se extiende a lo largo de la década de los ochenta y desde el punto de vista económico se está desarrollando el fenómeno de la globalización y privatización de la economía, justo cuando los países del Sur están sufriendo la deuda y soportando las medidas de ajuste que el Banco Mundial y los demás organismos internacionales les han impuesto. Como consecuencia de esto, se empieza a plantear la eficacia del modelo de ayuda internacional al desarrollo hasta ahora imperante, lo que provoca el resurgir de un nuevo modelo de

desarrollo denominado “desarrollo humano” por colocar a la persona en el centro de todas sus preocupaciones. Asimismo, se incorporan temas tan significativos como el enfoque de género, la sostenibilidad ambiental, el comercio justo, el racismo y las migraciones” (Castro, 2013, pp.16-17).

- Quinta generación: La Educación para la Ciudadanía Global.

“Se inicia en la última década del siglo XX hasta nuestros días. El avance del proceso de globalización de todos los sectores y la privatización de la economía, conlleva, entre otros aspectos, la pérdida de autonomía y capacidad de intervención de los propios Estados a favor de ciertos organismos internacionales y de las pocas transnacionales que se han adueñado por completo del mercado” (Castro, 2013, p.17).

Es en este momento cuando surge la denominada «Educación para la Ciudadanía Global», cuyo objetivo es “tratar temas en una perspectiva que vaya más allá de fronteras locales o nacionales y subrayar los aspectos de conexión e interdependencia entre fenómenos y entre lugares y poblaciones diferentes. También se resalta la necesidad de aprender a pensar y a transformar las injusticias a través de una participación activa y consciente como ciudadanos y ciudadanas” (Surian, 2007, p.137).

Un aspecto muy importante es la incorporación de la educación en valores, tal como lo indica la definición de Educación Global adoptada por el Global Education Thematic Network: “La Educación Global es una educación en valores, participativa y transformadora que se propone desarrollar habilidades interculturales. La Educación Global se refiere a los sistemas de valores humanos y las interrelaciones entre los sistemas culturales, ecológicos, económicos, políticos y tecnológicos. Aprender a vivir juntos y desarrollar una interacción positiva con el ambiente natural y humano es la finalidad de la Educación Global. Los valores desarrollados son los valores del respeto, de los derechos humanos, de la justicia, de la preocupación para toda forma de injusticia, del compromiso con la solidaridad y con la inclusión social” (Surian, 2007, p.139).

3.1.2. Educación para la ciudadanía global

Desiderio de Paz Abril (2007) concreta este término con la denominada «educación para la ciudadanía global», la cual está basada en tres pilares complementarios e indisolubles:

- Una educación global de la personalidad del joven ciudadano: educación integral del alumno.
- Una visión global de la ciudadanía: ciudadanía global/planetaria/ cosmopolita.

- Una perspectiva global de la injusticia y de la solidaridad: concepción global/interdependiente de las realidades humanas y universalización de la justicia y de la solidaridad (Abril, 2007, p.29).

Asimismo, en la «Carta de Educación Global» desarrollada en 1997 por el Centro Norte-Sur del Consejo Europeo se hizo una recomendación explícita a los Estado de la UE para que la educación global se convirtiera en un principio de las escuelas, en los currículos y en la formación de los docentes. Se demanda una educación humanizadora y global, anclada en valores éticos y espirituales. “Una educación crítica y emancipadora, que no se contente con transmitir conocimientos y habilidades técnicas para ganarse la vida y competir. Una educación que privilegie *el ser* sobre *el tener*. Una educación para la vida, que potencie las inteligencias múltiples y las competencias transversales para hacer frente a los problemas globales de nuestra sociedad” (Global, 2002, p.76).

3.1.3. Educación para la ciudadanía glocal.

Encontramos también el término de la educación para la ciudadanía “glocal” desarrollado por Michela Mayer (2002): una educación que asume no solo la responsabilidad de lo que ocurre localmente, sino que asume también la responsabilidad desde una visión global; que no se limita a seguir los efectos locales de las acciones, sino que además intenta determinar por anticipado sus posibles efectos sobre el planeta; que interactúa en el ámbito transnacional mediante redes, asociaciones y organizaciones que someten a debate público las políticas de los estados, al tiempo que actúa localmente construyendo relaciones y alianzas sociales que permitan construir modelos de un tipo distinto de relación hombre-naturaleza y entre las personas. El hecho de trabajar únicamente en el ámbito local, sin referencias al contexto global, se corre el riesgo de perder la visión real de las causas del problema de la pobreza (exclusión) y de las soluciones (inclusión). De la misma manera, centrarse tan solo en el contexto global, sin tener en cuenta las raíces de la exclusión en la realidad local, convierte a los ciudadanos en simples espectadores carentes de compromiso.

3.1.4. La Educación para la Tolerancia

Este modelo está orientado a la educación en pos de objetivos socialmente útiles. Como expone Esteban Ibarra (2008), la educación para la tolerancia procura coadyuvar a un proceso social de consolidación de la paz mediante el respeto de los derechos humanos y la práctica de la democracia. Su objetivo primordial es luchar contra la intolerancia, que vulnera gravemente los derechos humanos, la democracia y la paz.

Es un modelo de enseñanza que desarrolla en los alumnos aptitudes que les doten de herramientas para afrontar constructivamente cualquier tipo de diferencias humanas, controversias políticas y conflictos sociales.

Para ello la tolerancia no será un fin, sino un medio. Con tolerancia es posible hacer realidad diversas posibilidades humanas y sociales, y concretamente la evolución de una cultura de paz.

- La escuela como agente socializador y modelo comunitario

La escolarización, entendida como una formación dirigida que socializa a los niños y jóvenes tanto dentro como fuera del centro escolar, es el medio más directo para inculcar valores sociales.

«La escuela puede ser, pues, un núcleo de desarrollo de la comunidad y de instrucción para la tolerancia, y un lugar en el que la tolerancia no solo se enseñe, sino que fundamentalmente se practique». (Ibarra, 2008, p.67)

- Principios para el ejercicio de la tolerancia en la escuela

Tomamos como referencia la web de la Fundación Ana Frank (https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000098178_spa) para señalar los principios que resultan de gran relevancia en la educación para la tolerancia:

1. Responsabilidad de la escuela en la educación para la tolerancia.
2. Enfoque positivo de la diferencia de etnias.
3. Aprender a pensar de manera integradora.
4. Integrar la educación intercultural.
5. Centrar el interés en las similitudes.
6. Combatir el racismo en todas sus manifestaciones.
7. Crear un clima positivo en la escuela.
8. Crear en los maestros aptitudes que permitan la aplicación práctica de estos principios.

- La identidad como derecho humano básico

La identidad tiene especial relevancia en la búsqueda de caminos hacia la tolerancia. La historia colonial que nos precede privó a los países colonizados de cualquier expresión de integridad cultural y se rechazaron sus capacidades internas.

Esta negación de integridad cultural y de capacidades ha formado parte del proceso de intolerancia que sostiene la violencia estructural establecida en la sociedad a día de hoy. Por

lo que cualquier programa educativo obligatorio debería abordar este aspecto, valorando las diferentes identidades tanto dentro como fuera del aula.

3.1.5. La Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global

Según postula la «Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española» (Carpio, 2008, p.23), la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global tiene tres ámbitos específicos de actuación:

- El *formal*: se lleva a cabo en las instituciones educativas reconocidas, abarcando desde la Educación Infantil hasta la Educación Universitaria. Los objetivos de la Educación al Desarrollo en este ámbito, señalados por Mesa (2011, p.166), son:

- Formar ciudadanos/as solidarios y comprometidos con la justicia social, la democracia, la igualdad y el respeto del medio ambiente.
- Aprender la complejidad en un mundo global: competencias necesarias para entender el mundo en el que vivimos.
- Aprender a mirar de otra manera: la construcción de la utopía.
- Aprender para la acción.

- El *no formal*: se realiza en el ámbito no reglado.

- El *informal*: se produce con acciones y actividades sin intención educativa directa.

También, la EDCG comprende cuatro dimensiones comúnmente aceptadas y citadas en el Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012 (pp.78-79):

1. Sensibilización: basada en la pedagogía constructivista, actúa en el corto plazo y el objetivo es buscar vínculos afectivos y emocionales que faciliten el aprendizaje significativo. La Educación Infantil forma parte de esta dimensión.
2. Formación sobre el desarrollo: partiendo de la sensibilización, se empieza a formar un nuevo modo de comprender la realidad que nos rodea. Actúa en el medio y largo plazo y abarca todos los ámbitos de la persona (espiritual, emocional y corporal), por lo que no solo incluye conceptos, sino también habilidades y valores. Esta nueva etapa de comprensión del mundo debe quedar abierta e incitar a seguir cuestionando lo aprendido a partir de una nueva sensibilización y permanecer en el ciclo formación-reflexión-acción.
3. Investigación sobre el desarrollo: el ciudadano sensibilizado y formado sentirá el deseo de continuar comprendiendo la realidad. Una parte de esa comprensión se la aportará la formación externa, sin embargo la otra la alcanzará por sí mismo investigando.

4. Movilización social: es el resultado de las dimensiones anteriores. Un ciudadano sensibilizado y formado sobre una cuestión de la realidad, que ha investigado para entenderla mejor, responde con nuevas actitudes y comportamientos.

Objetivos generales de la EDCG

Al tratarse de un proceso educativo, la Educación para el Desarrollo tiene unos objetivos, según Argibay, Celorio & Celorio (1997, p. 24), son:

- Favorecer el Desarrollo Humano sostenible tanto a nivel individual, comunitario-local como internacional.
- Facilitar la comprensión de los nexos de unión que hay entre las realidades de nuestras vidas y las de las otras personas del mundo.
- Fomentar unos valores, actitudes y destrezas que formen a individuos con una autoestima capaz de responsabilizarse de sus actos y entiendan que sus decisiones también afectan a la vida de los demás al igual que a las suyas.
- Proporcionar a los individuos mecanismos y recursos (cognitivos, afectivos y actitudinales) que les posibilite cambiar y anteponerse ante sus aspectos más negativos.
- Impulsar una mayor participación en propuestas para lograr un mundo más honrado y justo distribuyendo de forma equitativa los recursos, los bienes y el poder.
- Brindar a los individuos el conocimiento de las fuerzas económicas, sociales y políticas que ocasionan las desigualdades, pobreza, opresión y que coaccionan nuestras vidas como ciudadanos de cualquier cultura del mundo.

Sin embargo, no es suficiente con alcanzar unos objetivos cuando se trata tan solo de unos contenidos de formación teórica. La Educación para el Desarrollo no concibe la teoría académica sin la formación del individuo en valores y actitudes. Para ello, es necesario desarrollar, al menos, los señalados a continuación:

- Cooperación
- Comprensión
- Autoestima
- Solidaridad
- Tolerancia
- Empatía
- Justicia y equidad.

Metodologías de la EDCG

Debido a que la metodología empleada afecta a todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, incluidos objetivos y contenidos, son muchos los autores que consideran que no existe una única metodología concreta para la Educación al Desarrollo y Ciudadanía Global. Por eso remarcan la existencia de metodologías adaptadas a contextos particulares, a los objetivos y contenidos que se pretenden alcanzar en cada caso. De esta manera, consideran al pluralismo cultural y político como principio de la educación global que debe manifestarse en la práctica escolar como pluralismo metodológico.

Por ende, de acuerdo al Diagnóstico de la ED en España «aunque no se puede hablar de una metodología específica de ED, sí existen unos rasgos específicos que comparten las diferentes metodologías empleadas en los programas de educativos de ED» (Mesa y Escudero, 2011, p.58). Estas metodologías son las siguientes:

- Metodologías activas, participativas y creativas.
- Metodologías que se sustenten en una concepción constructivo-dialógica del conocimiento.
- Metodologías con un enfoque interdisciplinar y holístico.
- Metodologías que opten por un aprendizaje situado, aplicable, abierto al entorno y al contexto, y desarrollen formas de pensamiento global.
- Metodologías que den gran importancia a lo vivencial y afectivo.
- Metodologías que faciliten el trabajo autónomo, la investigación, el análisis y la comunicación.
- Metodologías críticas, basadas en problemas y en el diálogo.
- Metodologías que potencien la educación en valores.
- Metodologías que desarrollen formas de pensamiento global y que utilicen las TIC.

Competencias

La Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global ofrece la posibilidad de trabajar en la adquisición la mayoría de las ocho competencias básicas del currículo recogidas en el Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.

A continuación se expone una tabla que sigue la descripción que María Dolores Morillas Gómez (2006, pp.21-29) desarrolla de las competencias ciudadanas. De esta forma se comprueba cómo la EDCG persigue las mismas competencias establecidas como obligatorias en la legislación oficial.

Tabla 1: Competencias de la EDCG

DIMENSIONES COMPETENCIALES	CAPACIDADES PARA LA CIUDADANÍA (EDCG) Capacidad de...	COMPETENCIAS BÁSICAS
Aprender a ser en una sociedad compleja.	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar y valorar la propia identidad y personalidad en todas sus dimensiones. - Comprender y manifestar sensibilidad por las diversas personalidades y culturas, estimándolas como necesarias. - Tomar decisiones y participar desde una moral autónoma basada en derechos humanos. - Pensar y actuar crítica y creativamente en una sociedad compleja. 	<p>1. Competencia en comunicación lingüística (valoración lenguas extranjeras).</p> <p>4. Tratamiento de la información y competencia digital.</p> <p>8. Autonomía e iniciativa personal.</p>
Aprender a conocer en una sociedad planetaria.	<ul style="list-style-type: none"> - Pensar y actuar a nivel local, regional y global desde las diversas comunidades de referencia. - Tomar decisiones en la vida cotidiana, en los hábitos de trabajo y consumo, que favorezcan el desarrollo del planeta. - Comprometerse con la protección del medio ambiente natural y social desde el conocimiento y la comprensión de los problemas que vivimos, pero sin dejarse atrapar por los mismos. 	<p>3. Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico.</p>
Aprender a actuar en una sociedad en cambio.	<ul style="list-style-type: none"> - Ejercer la propia vida profesional en esta sociedad globalizada, manteniendo el necesario equilibrio entre la especialización exigida por el mercado laboral y la sabiduría del saber hacer que 	<p>3. Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico.</p> <p>6. Tratamiento de la información y competencia digital.</p>

	<p>permite el cambio a nuevas situaciones de innovación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participar como ciudadano a nivel local, regional y global. <p>Adquirir procedimientos y habilidades sociales básicas para la acción, que solo pueden ser adquiridos mediante una práctica real.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ser coherentes en las actuaciones cotidianas con los valores que se proclaman. En una sociedad en la que, muchas veces, la palabra enmascara el vacío sentido de nuestras acciones, la única posibilidad de cambio equilibrado es que los valores que proclamamos se transformen en actitudes coherentes con los mismos y estas en acciones operativas. - Ser consciente del impacto que nuestras acciones tienen en el presente y prever sus consecuencias sobre el patrimonio común (cultural y natural) para las generaciones futuras. 	<p>5. Competencia social y ciudadana.</p> <p>8. Autonomía e iniciativa personal.</p>
<p>Aprender a vivir en una sociedad con conflictos.</p>	<p>Desarrollar la dimensión social en el alumno supone generar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacidad para participar de una forma reflexiva y deliberada en las diversas dimensiones sociales: cultural, económica, educativa, política, espiritual, ética y estética. - Capacidad de generar una cultura de paz, que mantenga actitudes no 	<p>5. Competencia social y ciudadana.</p>

	violentas, de cooperación y de diálogo.	
--	---	--

Fuente: Castro, M. d. (2013). *Dónde y cómo introducir la educación para el desarrollo en los centros educativos*. Madrid: Editorial CCS. Pp. 62-63

4. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DIDÁCTICA

La finalidad principal de este trabajo es diseñar una propuesta de intervención educativa. El planteamiento inicial era llevarla a cabo en un aula de Educación Infantil, concretamente en 2º, con niños de cuatro años y poder así verificar sus resultados, pero las especiales características del presente curso escolar no lo han hecho posible.

4.1. Presentación y justificación

La intervención educativa desarrollada a continuación está basada en los principios de la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global, Educación para la Ciudadanía *Glocal* y Educación para la Tolerancia. Los valores que forman parte de estos principios ayudarán a desarrollar la formación del yo de los alumnos, siendo la etapa de Educación Infantil decisiva para el desarrollo de la personalidad.

El tema esencial que se quiere abordar es la identidad, la diversidad y el apoyo mutuo. Para ello es imprescindible que el docente que la ponga en práctica “conciba una educación para la ciudadanía global como una mirada planetaria, cosmopolita, comprometida con el otro e intercultural, ya que guarda una estrecha relación con una educación para la paz en el sentido de que promueve el respeto mutuo y la capacidad de convivir y de cooperar con los otros, los diferentes, los que piensan y sienten de manera diferente” (De Paz Abril, 2007, p.72).

Siguiendo la línea de pensamiento del aforismo que encabeza el presente Trabajo de Fin de Grado, los alumnos comenzarán por “dejar de ver a otro como diferente de nosotros, ya que implica cambiar la percepción de nosotros mismos, abrir los parámetros por los que nos percibimos” (Gimeno Sacristán, 2001, p. 140). Primero se centra en todo lo que nos hace iguales en dignidad, es decir, lo que nos hace socialmente iguales. Y posteriormente se investiga acerca de las diferentes identidades para valorar su riqueza cultural. Dicho de otro modo, es lo que nos hace humanamente diferentes. Una vez asentadas estas bases, se podría empezar a esbozar un mundo en el que todas las personas sean totalmente libres.

Dentro de los procesos sociales y culturales provocados por la globalización, es más importante que nunca aprender a vivir con las diferencias, incluso con aquellas que pretenden

cuestionar la propia identidad (De Paz Abril, 2007, p. 71). Comprender a los otros facilita también un conocimiento más preciso de uno mismo.

Esta propuesta de intervención didáctica busca cubrir las necesidades de las actuales aulas cada vez más plurales, posibilitando las condiciones para un mestizaje más humanizador.

En la elaboración de la presente intervención se ha tomado como referencia el Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el Currículo de segundo ciclo de la etapa de Educación Infantil. Se han seleccionado los objetivos y contenidos correspondientes atendiendo al nivel madurativo y características de los alumnos de 2º de Infantil de un colegio público rural de Valladolid. Es una clase formada por 23 alumnos de entre cuatro y cinco años en la que ninguno precisa de necesidades educativas especiales. La intervención se plantea para llevar a cabo a lo largo de cuatro semanas para que se trabaje el tema de forma constante y paulatina.

4.2. Objetivos

Los objetivos generales de la etapa de Educación Infantil seleccionados del Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, que se persiguen con la presente intervención didáctica son:

- Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- Conocer y apreciar algunas de sus características y costumbres y participar activamente, de forma gradual, en actividades sociales y culturales del entorno.
- Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lecto-escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, con especial atención a la igualdad entre niñas y niños, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
- Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.

Tabla 2: Secuenciación de objetivos específicos de las tres áreas de la experiencia a partir del Decreto 122/2007. (Fuente: elaboración propia)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS		
1ª área: conocimiento de sí mismo y autonomía personal	2ª área: conocimiento del entorno	3er área: Lenguajes. Comunicación y representación

<p>- Descubrir las posibilidades de acción y de expresión y coordinar y controlar con progresiva precisión los gestos y movimientos.</p> <p>- Reconocer e identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades, preferencias e intereses, y ser capaz de expresarlos y comunicarlos a los demás, respetando los de los otros.</p> <p>- Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de los otros, actuar con confianza y seguridad, y desarrollar actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración.</p> <p>- Realizar actividades de movimiento que requieren coordinación, equilibrio, control y orientación y ejecutar con cierta precisión las tareas que exigen destrezas manipulativas.</p>	<p>- Observar y explorar de forma activa su entorno y mostrar interés por situaciones y hechos significativos, identificando sus consecuencias.</p> <p>- Identificar diferentes grupos sociales, y conocer algunas de sus características, valores y formas de vida.</p> <p>- Relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, ajustar su conducta a las diferentes situaciones y resolver de manera pacífica situaciones de conflicto.</p> <p>- Actuar con tolerancia y respeto ante las diferencias personales y la diversidad social y cultural, y valorar positivamente esas diferencias.</p>	<p>- Expresar ideas, sentimientos, emociones y deseos mediante la lengua oral y otros lenguajes.</p> <p>- Demostrar con confianza sus posibilidades de expresión artística y corporal.</p> <p>- Comprender y escuchar las informaciones y mensajes recibidos de los demás, ya sea de forma oral o escrita.</p>
--	--	--

4.3. Contenidos

Los contenidos de la etapa de Educación Infantil seleccionados del Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, que se trabajan en la presente intervención didáctica son:

Tabla 3: Secuenciación de contenidos de las tres áreas de experiencia a partir del Decreto 122/2007

(Fuente: elaboración propia)

CONTENIDOS		
1ª área: conocimiento de sí mismo y autonomía personal	2ª área: conocimiento del entorno	3er área: Lenguajes. Comunicación y representación
<ul style="list-style-type: none"> - Tolerancia y respeto por las características, peculiaridades físicas y diferencias de los otros, con actitudes no discriminatorias. - Valoración adecuada de sus posibilidades para resolver distintas situaciones y solicitud de ayuda cuando reconoce sus limitaciones. Identificación de los sentimientos y emociones de los demás y actitud de escucha y respeto hacia ellos. - Desarrollo de habilidades favorables para la interacción social y para el establecimiento de 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de algunos elementos y características del paisaje. - Respeto y tolerancia hacia otras formas de estructura familiar. - Regulación de la propia conducta en actividades y situaciones que implican relaciones en grupo. - Valoración de las normas que rigen el comportamiento social como medio para una convivencia sana. - Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres del entorno, 	<ul style="list-style-type: none"> - Interés por realizar intervenciones orales en el grupo y satisfacción al percibir que sus mensajes son escuchados y respetados por todos. - Curiosidad y respeto por las explicaciones e informaciones que recibe de forma oral. - Utilización habitual de formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, dar las gracias, pedir disculpas, solicitar...). - Respeto a las normas sociales que regulan el intercambio lingüístico (iniciar y finalizar una conversación, respetar

<p>relaciones de afecto con las personas adultas y con los iguales.</p> <p>- Actitud positiva y respeto de las normas que regulan la vida cotidiana, con especial atención a la igualdad entre mujeres y hombres.</p>	<p>respetando y valorando la diversidad.</p> <p>- Disposición favorable para entablar relaciones tolerantes, respetuosas y afectivas con niños y niñas de otras culturas.</p> <p>- Reconocimiento de costumbres y señas de identidad asociadas a la cultura de los países donde se habla la lengua extranjera.</p>	<p>turno de palabra, escuchar, preguntar, afirmar, negar, dar y pedir explicaciones).</p> <p>- Ejercitación de la escucha a los demás, reflexión sobre los mensajes de los otros, respeto por las opiniones de sus compañeros y formulación de respuestas e intervenciones orales oportunas utilizando un tono adecuado.</p> <p>- Disfrute del empleo de palabras amables y rechazo de insultos y términos malsonantes.</p>
---	--	---

4.4. Metodología

La educación Infantil tiene la finalidad de contribuir al desarrollo físico, intelectual, afectivo, social y moral de los alumnos, tal como nos indica el Decreto 122/2007. Teniendo en cuenta las características del alumnado, la presente intervención didáctica se basa en las metodologías principales que se emplean en Educación Infantil: el aprendizaje significativo y la metodología basada en el juego. Además, esta intervención está diseñada teniendo presentes las metodologías empleadas en los programas educativos de la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global. Estas son unas metodologías activas, participativas y creativas, que den gran importancia a lo vivencial y afectivo. Es una metodología crítica basada en problemas y en el diálogo. Asimismo, la base de la metodología es el aprendizaje cooperativo, esencial para desarrollar en el alumnado la comunicación fluida en un grupo heterogéneo en base a relaciones de confianza y de soporte humano.

Se tendrán presentes ciertos principios metodológicos:

- El desarrollo integral de los alumnos

- Principio de socialización
- Experimentar, manipular y vivenciar
- Principio de juego y actividad
- Facilitar la adquisición de aprendizajes significativos teniendo en cuenta los conocimientos previos del alumnado

4.5. Competencias

La presente intervención didáctica tiene por finalidad el desarrollo y adquisición de las siguientes competencias:

- Competencia en comunicación lingüística: utilización de la lengua en diferentes contextos y en situaciones comunicativas diversas y como instrumento de comunicación oral, escrita, de aprendizaje y socialización. Se trabaja esta competencia a partir de actividades de diálogo y reflexión, presentaciones ante los compañeros y un cuento motor.
- Competencia lógico-matemática: habilidad para la identificación de razonamientos válidos. Se trabaja a través de actividades de lógica como las comparaciones, el conteo, etc.
- Competencia en conocimiento y la interacción con el mundo físico: durante las actividades el alumnado está en constante interacción entre sí, con los espacios y los materiales. El cuento motor facilita nuevos conocimientos y la toma de contacto con su mundo físico. La creación de un nuevo pueblo les llevará a pensar sobre su propia identidad y su mundo físico.
- Competencia cultural y artística: la adquisición de esta competencia supone la capacidad de expresarse mediante algunos códigos artísticos así como el desarrollo de actitudes de valoración de la libertad de expresión y de la realización de experiencias compartidas. Se llevará a cabo mediante actividades plásticas y el cuento motor.
- Autonomía e iniciativa personal: para lograr el auto-conocimiento, la toma de decisiones, la motivación hacia el aprendizaje, etc. En la totalidad de las actividades de la intervención didáctica se requiere el desempeño de estas destrezas.

4.6. Temporalización

La intervención didáctica está diseñada para llevarla a cabo en días alternos a lo largo de cuatro semanas. Se ha considerado que puede resultar más determinante realizarla en el tercer trimestre de acuerdo al nivel madurativo del alumnado, además se considera que los alumnos habrán adquirido las rutinas de manera adecuada y se habrá desarrollado una cohesión del grupo necesaria. Esta intervención didáctica se adhiere al área curricular *conocimiento del entorno*, a pesar de que se trabajen contenidos y objetivos de las tres áreas.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Semana 1	La rutina de Rakiba 1h		La macedonia de la paz 1h		Repartos desiguales 1h
Semana 2	Este es mi pueblo (1) 1h		Este es mi pueblo (2) 1h		Este es mi pueblo (3) 1h
Semana 3	Este es mi pueblo (4) 1h		Este es mi pueblo (5) 1h		Asamblea de todos los pueblos 1h
Semana 4	Olimpiadas cooperativas 1h		Somos diferentes, somos increíbles 1h		Actividad final 1h

Tabla 4: temporalización.

4.7. Actividades

A continuación se desarrollan las siete actividades que componen la intervención didáctica. Dentro de cada actividad se encuentran los contenidos y objetivos específicos.

4.7.1. Actividad 1. Cuento motor: la rutina de Rakiba

Se escoge a un alumno voluntario. Representará el cuento motor mientras el resto de alumnos observa la dificultad de esa rutina.

Introducción al cuento

Rakiba es una niña de 5 años como vosotros. Pero ella vive muy lejos de aquí, vive en un pequeño pueblo de Ghana. ¿Sabéis dónde está ese país? (enseñárselo en un globo terráqueo, indicando también dónde su ubica España). Ahora vamos a descubrir qué hace Rakiba en un día normal de colegio.

CUENTO	MOTOR
<p><i>Son las 6:00 de la mañana, está amaneciendo en Larabanga, el pueblo de Rakiba. Ella todavía está en su cama durmiendo.</i></p> <p><i>El gallo empieza a cantar y Rakiba se despierta. Sabe que ya es hora de levantarse. De un salto se levanta de la cama.</i></p> <p><i>Coge un vasito de zumo que le ha preparado su hermano mayor y se lo bebe para coger fuerzas.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se encuentran todos tumbados en el suelo. - Se levantan al escuchar al gallo. - Cogen el vasito invisible y beben el zumo
<p><i>Para ir al colegio Rakiba tiene que caminar durante un buen rato. En su pueblo no usan coche. Además de que no lo necesitan y es muy caro, los coches contaminan un montón y en Larabanga son muy responsables cuidando el planeta.</i></p> <p><i>Rakiba tiene que cruzar un río. Hace meses una tormenta destruyó el puente que había así que ahora pasa por encima de los pocos troncos y tablas que quedan.</i></p> <p><i>Después del río el camino tiene muchas piedras que debe esquivar.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comienzan a andar <p>Circuito:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Equilibrio por bancos y cuerdas - Saltar por ladrillos - Realizar zigzag con aros
<p><i>Ya ha llegado al colegio. Rakiba está muy contenta porque de mayor quiere ser científica y para eso tiene que aprender todo lo que pueda en clase.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se sientan en filas como si estuviesen en pupitres
<p><i>Después pasar toda la mañana en el colegio, Rakiba vuelve a casa por el mismo camino.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizan el mismo circuito de vuelta
<p><i>Cuando llega, la primera tarea que tiene que hacer es ir a por agua al pantano. En Ghana el agua no va por las tuberías llegando hasta las casas como aquí. No pueden abrir un grifo y que salga agua. Así que Rakiba coge un cubo y pasa por un camino de piedras hasta llegar al pantano, donde llena el cubo de agua. La manera más sencilla de transportarlo es en la cabeza. Así es como va de vuelta a casa.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Coger un saco y andar en zigzag por los aros - Ponerse el saco en la cabeza - Andar en zigzag por los aros

<i>Al llegar a casa, sus padres le piden que descuelgue toda la ropa que está tendida en las cuerdas. La tiene que doblar y guardar en el armario.</i>	- Habrá pañuelos y telas grandes dispersos por las espalderas. Se subirán a recogerlos, los doblan y colocan en la mesa.
<i>Luego tiene que ir al huerto comunitario a recoger patatas y tomates para que sus padres puedan hacer la cena.</i>	- Recogen del huerto ladrillos y pelotas. Lo llevan a la casa.
<i>El día ya se ha terminado, ha sido muy cansado y Rakiba tiene mucho sueño. Se tumba en la cama... un momento ¡Se le ha olvidado hacer los deberes! Hace un último esfuerzo para terminarlos cuanto antes. Por fin, ya se puede ir a dormir satisfecha de todo lo que ha hecho en su día. ¡A descansar porque mañana va a hacer lo mismo!</i>	- Se tumban en el suelo - Pegan un brinco. - Se sientan en el suelo y escriben en un cuaderno imaginario. - Se tumban en el suelo.

Una vez finalizado el recorrido, la maestra les dice que la rutina de Rakiba podría ser algo más sencillo. Por lo que se propone a los alumnos cómo hacer que esta niña haga el recorrido a la mañana siguiente sin pasar por tantas dificultades. Durante la lluvia de ideas, la maestra dirigirá las respuestas del alumnado a propuestas como estas:

- Para transportar el “cubo”, pueden repartir el peso del saco entre varios alumnos para que a Rakiba no le pese tanto. Se pueden turnar o agarrar el saco a la vez.
- Para pasar por el puente, otra niña le puede dar la mano para facilitar el equilibrio.
- Para pasar por el camino de piedras, colocar más piedras (aros) para que no tenga que dar saltos tan largos.

Se leerá el cuento otra vez, como que es la mañana siguiente. Los alumnos se dividirán por parejas o tríos en los que habrá una “Rakiba”, sus otros compañeros serán sus vecinos que la ayudan en todas las tareas del día.

Para finalizar, tras haber realizado el cuento motor esta segunda vez con todos los alumnos, se hace una asamblea. La maestra lanzará las siguientes preguntas:

- ¿Es mejor estar solos en un camino difícil o tener ayuda de los demás?
- ¿Cómo se habrá sentido Rakiba a la mañana siguiente cuando le han acompañado sus amigos y vecinos?

- ¿Creéis que Larabanga, el pueblo de Ghana, y Zaratán, nuestro pueblo aquí en España, se parecen en algo?

- Y por el contrario, ¿qué diferencias creéis que hay?

- ¿Qué hemos aprendido con esta actividad?

Materiales: Pelotas, telas, pañuelos, ladrillos de plástico, aros, bancos del gimnasio, cuerdas.

Objetivos específicos de la actividad

- Descubrir la realidad de un pueblo del continente africano por medio de un cuento motor

- Buscar soluciones ante las adversidades de otras personas.

- Colaborar cooperativamente para resolver adversidades.

Contenidos específicos de la actividad

Tabla 5: secuenciación de los contenidos concretos de la actividad

(Fuente: elaboración propia)

CONTENIDOS		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
- Ghana. - Larabanga. - Acceso al agua por tuberías y cañerías.	- Saber situarse en lugar del otro mediante escenificaciones y juegos simbólicos. - Trabajar en equipo.	- Participación, colaboración y sentimiento de equipo. - Promover la solidaridad. - Valorar la propia riqueza en cuanto a saneamiento.

4.7.2. Actividad 2. La macedonia de la paz

La actividad consiste en realizar una macedonia de frutas con una receta especial. Pondremos todos los ingredientes a la vista de los alumnos y debajo de cada fruta se coloca un papel con un valor necesario para la paz (respeto, tolerancia, amor y amistad), los valores estarán en formato de pictograma y escrito (anexo I). Debajo de cada ingrediente que no se usa para la macedonia, como por ejemplo ajo, cebolla, pan, etc., se coloca un papel con un valor opuesto a la paz (egoísmo, engaño, envidia, etc.).

Mientras elegimos los ingredientes necesarios para la macedonia reflexionamos sobre dichos valores y se pedirá a los alumnos que digan una situación en la que se da ese valor. También se hablará sobre lo tristes que nos ponen todos los valores negativos.

Objetivos específicos de la actividad

- Conocer los distintos valores necesarios para la paz.
- Realizar una receta saludable para el cuerpo y para la sociedad.

Contenidos específicos de la actividad

Tabla 6: secuenciación de los contenidos concretos de la actividad

(Fuente: elaboración propia)

CONTENIDOS		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
- Respeto, tolerancia, amor, cooperación, solidaridad, amistad, honestidad. - Rabia, egoísmo, intolerancia, engaño, envidia.	- Trabajo en equipo.	- Participación, colaboración y sentimiento de equipo. - Promoción de la paz. - Valoración de las frutas como alimento saludable.

Materiales: las siguientes frutas ya peladas y cortadas: manzanas, plátanos, uvas y mandarinas. Ajos, cebolla y lata de champiñones. Boles y tenedores. Papeles con los valores escritos.

4.7.3. Actividad 3. Repartos desiguales

La clase se dividirá en 5 grupos, de entre 4 y 5 alumnos cada uno. La maestra les explica que tienen que dibujar el entorno natural que ellos elijan. Para ello se les repartirá un lote de material a cada grupo.

El grupo 1 dispondrá de 20 folios, 10 lapiceros, dos cajas de pinturas de colores, una caja de rotuladores, pegatinas, tijeras, pegamento y purpurina.

Los grupos 2 y 3 dispondrán, respectivamente, de 6 folios, 5 lapiceros, una caja de pinturas de colores y unas tijeras.

Los grupos 4 y 5 dispondrán, respectivamente, de 2 folios, 2 lapiceros y una pintura de color azul.

En el reparto del material se espera un reproche por parte de los equipos que tienen menos material, por lo que la maestra convocará una *Asamblea extraordinaria* para hablar de lo que ocurre, pero primero deberán hacer los dibujos con el material asignado. Al terminar, unos dibujos quedarán mucho más decorados y visibles que otros. En la Asamblea se reflexionará a través de un diálogo fluido sobre las diferentes oportunidades que tiene cada persona que habita el planeta. Se incidirá en la idea de que no todos los niños parten de las mismas

ventajas, y que será necesario trabajar juntos para que todos tengan las mismas oportunidades en la vida.

Por último, se pedirá a los alumnos que repartan el material equitativamente para que en el próximo dibujo que hagan todos tengan lo que necesitan.

Objetivos específicos de la actividad

- Identificar una situación de desigualdad y buscar una situación equitativa.
- Valorar la opción del reparto de material equitativamente como solución a las carencias de algunos grupos.
- Generar el sentimiento de hacer justicia social.

Contenidos específicos de la actividad

Tabla 7: secuenciación de los contenidos concretos de la actividad

(Fuente: elaboración propia)

CONTENIDOS		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<ul style="list-style-type: none"> - Reparto desigual o equitativo. - Exceso, carencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en equipo. - Diálogo constructivo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participación, colaboración y sentimiento de equipo. - Promoción de la justicia social. - Empatizar con los equipos en desventaja y tratar de mejorar su situación.

Materiales: folios, lapiceros, pinturas de colores, rotuladores, pegatinas, tijeras, pegamentos y purpurina.

4.7.4. Actividad 4. Este es mi pueblo

Los alumnos se dividirán por parejas o en grupos de tres. Tendrán que diseñar un pueblo completamente inventado por cada equipo. La actividad se llevará a cabo en cuatro días distintos.

Primera sesión: Elegir el nombre del pueblo y una bandera que les represente. Con la ayuda de la maestra escribirán el nombre escogido. Con papel y pinturas cada alumno del equipo hará la bandera que ha elegido junto con sus compañeros de equipo. Después deberán inventar un saludo propio del pueblo y una palabra que signifique gracias.

Segunda sesión: La maestra les muestra en la pantalla digital los diferentes ecosistemas que existen para que elijan uno para su pueblo (montaña, asfalto, monte, desierto, sabana, selva, playa, hielo/Antártida...). Cuando cada pueblo haya elegido el suyo, dibujarán su pueblo en el ecosistema en un folio DIN A2, pues habrá un folio por equipo.

Tercera sesión: Escogerán unas normas (leyes) para cada pueblo. Primero se recordará las normas que tienen en el colegio, para que se hagan una idea. La maestra irá pasando por cada equipo para preguntarles qué normas quieren y las escribirá en la “constitución” de cada pueblo.

Cuarta sesión: Dibujarán a los habitantes de su pueblo para conocer sus rasgos físicos. La única regla de esta parte de la actividad es que no sean iguales a ellos mismos.

Quinta sesión: Cada pueblo elegirá unos derechos. La maestra leerá en alto cada uno de los derechos básicos (derecho a la educación, derecho a una casa, a la alimentación...), y los pueblos que quieran tener el derecho que ha leído la profesora levantarán la mano para recibir el papel de ese derecho. Luego pegarán todos los papeles en la “constitución” junto con las leyes. Los pictogramas de los derechos se encuentran en el Anexo II.

Sexta sesión: Asamblea de todos los pueblos. El espacio del aula se colocará de tal manera que todas las mesas estén en círculo. Los equipos se colocarán juntos cada uno detrás de una mesa. Los alumnos presentarán su pueblo al resto de compañeros. Primero el nombre, el saludo, la bandera... después los dibujos sobre el lugar geográfico y los rasgos físicos de los habitantes, y con la ayuda de la maestra les dirán cuáles son sus leyes y derechos.

Objetivos específicos de la actividad

- Normalizar la existencia de otras identidades.
- Valorar y apreciar las distintas culturas y las diferencias físicas.
- Despertar el interés hacia otras culturas.

Contenidos específicos de la actividad

Tabla 8: secuenciación de los contenidos concretos de la actividad

(Fuente: elaboración propia)

CONTENIDOS		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
- Ecosistema. Selva, sabana, etc.	- Trabajo en equipo. - Diálogo constructivo.	- Participación, colaboración y sentimiento de equipo.

<ul style="list-style-type: none"> - Leyes y derechos. - Constitución. - Cultura, identidad. 		<ul style="list-style-type: none"> - Respeto hacia otros pueblos/países. - Interés en otras culturas y formas de expresión.
---	--	---

Materiales: folios, pinturas, lapiceros, pegamentos, folios DIN A2 y la pantalla digital.

4.7.5. Actividad 5. Olimpiadas cooperativas

La clase se dividirá en los mismos grupos que tienen en los pupitres. El objetivo final es que todos los equipos superen las pruebas para poder completar un puzle. Tras cada prueba se le dará al equipo algunas piezas, por lo que será necesario que se ayuden unos a otros para conseguir todas las piezas y hacer el puzle (que se encuentra en el anexo III).

Prueba 1. En parejas han de transportar las pelotas con las diversas partes del cuerpo sin tocarlas con las manos. 15 minutos.

- Entre las respectivas barrigas
- Entre las respectivas espaldas
- Entre las cabezas
- Entre ambos codos de las parejas

Prueba 2. Los componentes de un grupo disponen de un número determinado de aros. Tienen que trazar un camino para que todos lleguen desde un extremo a otro. No pueden desplazarse pisando fuera de los aros y los aros solo se podrán mover cuando no haya nadie dentro de este. Primero lo harán en parejas con dos aros para que resulte más sencillo. Después en grupos de hasta 4 alumnos con 3-4 aros para el grupo, dependiendo de lo complicado que les haya resultado por parejas. 15 minutos.

Prueba 3. En grupos de 4-5 alumnos tendrán que colocarse por orden sin tocar el suelo, es decir, ayudándose unos a otros. Cada alumno recibirá un papel con un número (del 1 al 4 ó 5) y tendrán que ordenarse para que estén bien numerados (ejemplo en el anexo IV). Tienen que pasar por encima de los bancos (o “ladrillos”) todo el grupo a la vez agarrándose entre ellos. 5-7 minutos.

Objetivos específicos de la actividad

- Trabajar en equipo por un objetivo común.
- Emplear el cuerpo y el juego como medio para la adquisición de actitudes tolerantes.

Contenidos específicos de la actividad

Tabla 9: secuenciación de los contenidos concretos de la actividad

(Fuente: elaboración propia)

CONTENIDOS		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
- Cooperación - Olimpiadas	- Trabajo en equipo.	- Participación, colaboración y sentimiento de equipo.

Materiales: pelotas, aros, bancos o ladrillos de plástico.

4.7.6. Actividad 6. Somos diferentes, somos increíbles

La primera parte de esta actividad se llama “La tela de araña”. Es un juego en el que los alumnos se sientan en círculo y uno de ellos tiene un ovillo de lana. Dicho alumno deberá decir una cualidad que le defina, un adjetivo que le represente o un gusto poco común. Es decir, tendrá que nombrar lo que le hace distinto de sus compañeros. Después lanzará el ovillo de lana a otro compañero, agarrando el cabo. De esta manera todos los alumnos irán diciendo sus cualidades mientras se forma una tela de araña. Al terminar el docente incitará a los alumnos a reflexionar sobre la importancia de todas esas cualidades que nos hacen distintos para poder formar una tela de araña fuerte y resistente, así como lo bonito que es que todos podamos tener identidades tan variadas. El resultado sería similar a la imagen del anexo V.

La segunda parte de la actividad se llama “¿Quién es quién?”. En este juego irán saliendo voluntarios para describir a un compañero de clase. Podrán ayudarse de las cualidades que han dicho en la tela de araña. Por ejemplo, sale una alumna llamada María. El docente le enseña un papel donde está escrito el nombre de su compañero Juan, teniendo en cuenta que lo único que saben leer en esta etapa son los nombres de la clase. María describiría a Juan de esta manera: Es una persona que lleva gafas, le gustan mucho las flores y siempre ayuda a los demás cuando acaba la tarea rápido. El resto de alumnos levantarán la mano para acertar el nombre de la persona.

Objetivos específicos de la actividad

- Conocer mejor a los compañeros de clase.
- Valorar las cualidades que nos diferencian de los demás y admirar las de los compañeros.
- Generar el sentimiento de grupo cohesionado y tolerante.

Contenidos específicos de la actividad

Tabla 10: secuenciación de los contenidos concretos de la actividad

(Fuente: elaboración propia)

CONTENIDOS		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
- Diferencias físicas y cualidades.	- Trabajo en equipo. - Diálogo constructivo.	- Participación, colaboración y sentimiento de equipo. - Promoción de las identidades.

Materiales: un ovillo de lana.

4.7.7. Actividad final

Para finalizar la UD se realizará esta actividad a modo de conclusión y reflexión final. Consistirá en realizar un mural con pinturas de mano y rotuladores. Se les indicará que pueden expresar de manera plástica cómo se sienten cuando están en paz con los amigos, cuando han trabajado en equipo, dibujar lo que les recuerde a la paz, la tolerancia, la amistad, el amor, etc. El resultado final sería similar al anexo VI.

Esta actividad la realizarán en los mismos grupos en los que están distribuidos en pupitres en el aula.

Cuando los murales estén terminados, se colocarán en el pasillo y se invitará a las otras clases de infantil para que los alumnos que han realizado esta UD puedan explicarles lo que han aprendido y les muestren sus murales.

Objetivos específicos de la actividad

- Recordar todo lo trabajado en la UD.
- Explicar lo aprendido a sus compañeros de infantil.

Materiales: papel continuo, platos de plástico, pinturas de mano, toallitas o papel higiénico y rotuladores.

4.8. Adaptaciones curriculares

A continuación se desarrollan dos adaptaciones diferentes según el tipo de necesidad educativa.

4.8.1. Alumnado con altas capacidades

Este alumnado trabajará con aquellos compañeros que tengan más dificultades con el objetivo de fomentar la ayuda mutua y el apoyo entre iguales. En todas las actividades de esta propuesta didáctica se trabaja en grupo, por lo que si un alumno con altas capacidades termina rápido una actividad, todo el grupo ha finalizado. En esta propuesta solo podría ocurrir esto en la actividad “Este es mi pueblo”, ya que un grupo puede terminar antes que los demás. Se proponen las siguientes continuaciones de actividad válidas para cualquier sesión.

- El grupo debe realizar un baile propio para su pueblo.
- El grupo debe inventar el nombre de la lengua de su pueblo, así como las palabras “gracias”, “amigo”, “por favor” y las que quieran ellos.
- El grupo debe dibujar una mascota o animal para los habitantes de su pueblo.

4.8.2. Alumnado extranjero de reciente incorporación

Se colocaría al alumno extranjero en el mismo grupo de trabajo que un alumno con altas capacidades o un alumno especialmente avisado e inclusivo. El objetivo sería que el alumno extranjero fuese aprendiendo la lengua de forma natural y comprendiese el desarrollo de las actividades por imitación a sus compañeros junto con la ayuda del docente y de sus compañeros de equipo.

A su vez, al finalizar la explicación de cada actividad, el docente se encargará de estar particularmente pendiente del alumno y de cómo le ayudan sus compañeros de equipo.

Ninguna de las actividades de la propuesta didáctica se lleva a cabo de manera individual, por lo que el alumno no debe finalizar una tarea por sí mismo, con la correspondiente presión que eso puede conllevarle. Además el trabajo en equipo supone una mayor inclusión en la dinámica del aula.

4.9. Evaluación

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje requiere de una evaluación, tanto de la propia actividad educativa, en este caso la intervención didáctica, como del desempeño docente y del alumnado.

Según el artículo 6 del Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León, la evaluación deberá ser un proceso global, continuo y formativo. Las principales herramientas en el proceso de evaluación del alumnado en esta etapa educativa son la observación directa y sistemática.

- Evaluación del alumnado

De acuerdo con los criterios de evaluación del Decreto 122/2007, se han seleccionado los siguientes de cada área:

Tabla 11: Secuenciación de criterios de evaluación de las tres áreas de experiencia a partir del Decreto 122/2007

(Fuente: elaboración propia)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
1ª área: conocimiento de sí mismo y autonomía personal	2ª área: conocimiento del entorno	3er área: Lenguajes. Comunicación y representación
<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer e identificar los gustos y necesidades propias y las de los demás. - Respetar y aceptarse a sí mismo y a los demás sin discriminación. - Reconocer las actitudes de los demás y actuar acorde. - Mostrar actitudes de ayuda, respeto y colaboración en las diversas situaciones y actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar y resolver adecuadamente situaciones con actitudes tolerantes y conciliadoras. - Reconocer y actuar con respeto y tolerancia ante las diferencias personales. - Valorar positivamente a los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> - Expresar mediante la lengua oral las emociones y sentimientos vividos. - Explicar oralmente ideas, sentimientos y emociones en gran grupo. - Escuchar y comprender las intenciones comunicativas de los demás de forma oral. - Participa en situaciones comunicativas a través de

		<p>sistema de turnos, y juegos de interacción social.</p> <p>- Mostrar interés, disposición positiva y disfrute hacia las diversas actividades.</p> <p>- Se interesa y participa en las situaciones de lectura y escritura que se proponen en el aula.</p>
--	--	--

El docente tendrá unas plantillas con todos estos ítems para cada alumno y durante el desarrollo de la intervención la irá cumplimentando.

- Evaluación del profesorado

El docente que lleve a cabo la presente intervención didáctica deberá evaluar su propio trabajo a través de la realización del siguiente cuestionario docente.

ÍTEMS	1	2	3	4	Observaciones
Control de aula					
Explicación de las actividades a desarrollar					
Disponibilidad para el alumnado					
Es flexible en cuanto a las actividades planificadas					
Fomenta y promueve un adecuado clima escolar					
Despierta el interés del grupo en el aula					
Capacidad de resolución ante situaciones imprevistas o conflictivas					
Fomenta la reflexión del alumnado					

Tabla 12. Fuente: elaboración propia

- Evaluación de la intervención didáctica

A lo largo del desarrollo de la intervención se debe utilizar un diario de clase del profesor como instrumento de evaluación. Ahí se registran los resultados de cada actividad así como las dificultades que han ido surgiendo.

El alumnado evalúa cada actividad mediante un juego. Este consiste en preguntar al alumnado “¿os ha gustado la actividad?” y ellos deberán situarse en el puesto que consideren. Habrá un puesto verde que significa “sí, me ha gustado”, un puesto amarillo que significa “me ha gustado regular” y uno rojo que será que no les ha gustado. También se preguntará “¿qué hemos aprendido?” para que mediante un diálogo entre los alumnos se puedan resaltar las ideas más destacables. Esta pequeña evaluación se realizará tras finalizar cada actividad exceptuando la actividad final.

Por último, el docente realizará el siguiente cuestionario una vez se da por finalizada la intervención didáctica. Tras realizarla, buscará soluciones para aquello que no ha tenido éxito.

ÍTEMS	1	2	3	4	Observaciones
Las actividades se adecuan a las capacidades del alumnado					
Adecuación a las necesidades y particularidades de todos los alumnos					
Las actividades son creativas e innovadoras					
Las actividades han despertado el interés y motivación del alumnado					
El alumnado ha valorado positivamente las actividades mediante el juego de los puestos					
La mayoría de los alumnos ha podido realizar las actividades con éxito.					
Se han solucionado con éxito los problemas surgidos entre compañeros					
Ha sido posible realizar sobre la marcha los cambios que fuesen oportunos debido a imprevistos					

Tabla 13. Fuente: elaboración propia

5. CONCLUSIONES

En este último apartado del Trabajo de Fin de Grado se exponen, tanto el nivel de cumplimiento de los objetivos propuestos, así como las reflexiones a las que llegamos tras ver los posibles cambios o dificultades que se han debido realizar, lo cual es siempre un elemento importante en nuestro proceso de aprendizaje como personas y como futuros docentes pues nos da la oportunidad de mejorar el planteamiento inicial de nuestras programaciones adaptándonos al grupo de alumnos con el que trabajamos cada curso.

En primer lugar, en lo relativo a los objetivos del Grado en Educación Infantil que se perseguían con este TFG, se puede decir que se han alcanzado satisfactoriamente. Se ha analizado el contexto de aula en el que iba a realizar la intervención didáctica para posteriormente planificar la acción educativa. Teniendo en cuenta las características del alumnado, los recursos materiales y humanos, los contenidos y objetivos obligatorios y los principios de la EDCG he elaborado una propuesta curricular.

En segundo lugar, en relación con el objetivo general *“descubrir las posibilidades de implantación de la EDCG en la etapa de Educación Infantil”*, se ha conseguido diseñar una propuesta de intervención didáctica para el alumnado de segundo ciclo de infantil, concretamente para el segundo curso, de 4 años. La maestra que ha supervisado el nivel de adaptación de las actividades a su clase de 4 años me ha aconsejado sobre la viabilidad y adecuación al contexto, de manera que he modificado algún aspecto del desarrollo de las actividades. Un ejemplo de esto es la temporalización, pues en un primer momento las actividades tenían una duración de hora y media. La maestra consideró oportuno ajustar el tiempo y realizar más actividades que durasen menos tiempo.

A pesar de las circunstancias, las cuales no han permitido llevar la intervención didáctica a la práctica en el aula, se puede afirmar que el objetivo general se ha cumplido.

En tercer lugar, en cuanto a los objetivos específicos, los tres primeros relacionados con el marco teórico, me han permitido ampliar mis conocimientos en el tema y reafirmar mi curiosidad inicial en la importancia de transmitir estos principios al resto de la comunidad educativa. La EDCG forma parte de los contenidos y objetivos curriculares de la educación reglada y sus principios, contenidos, metodologías y competencias son imprescindibles en la educación de cualquier ciudadano. No se podría hablar de un mundo justo y globalizado en el que se conviva en paz sin educar a los niños en todos estos aspectos de manera continua

y holística. La etapa de Educación Infantil es crucial en el desarrollo de cada persona y no debe dejarse de lado una educación en valores en la que se desarrollen habilidades sociales. Los niños deben adquirir estas actitudes desde edades tempranas para llegar a ser ciudadanos críticos y tolerantes.

Todos estos aspectos no se trabajarían adecuadamente mediante una metodología tradicional, como pueden ser las fichas y el trabajo individual. Las metodologías relacionadas con la EDCG, mencionadas y explicadas en este trabajo, favorecen no solo la adquisición de todos estos contenidos, habilidades y competencias, sino también los aspectos más teóricos de la educación formal, como son el pensamiento lógico-matemático y la lectoescritura.

Este planteamiento de renovación educativa adaptada a las necesidades de la sociedad actual nos ha llevado a constantes reflexiones a lo largo del Grado en Educación Infantil. A través de este TFG reafirmo las conclusiones a las que hemos llegado entre el alumnado y profesorado universitario a lo largo de estos años. Sirve de poco que un alumno sepa hacer una raíz cuadrada si no es capaz de respetar al compañero que se sienta a su lado. Con esta ejemplificación no pretendo subestimar ciertos contenidos respecto a otros, pero sí darle la importancia que merece a la adquisición de actitudes y al desarrollo de habilidades sociales, las cuales han estado durante años en un segundo o tercer plano. El componente social de la educación es la base del currículo oficial y no podemos excluirlo de las programaciones didácticas.

Las circunstancias de este curso académico hacen que las conclusiones sean básicamente teóricas. Sin embargo, por lo que he podido conocer a los alumnos de 4 años y gracias al asesoramiento de su maestra, se puede afirmar que la puesta en práctica de la EDCG a través de esta propuesta didáctica hubiese tenido buenos resultados y su implementación es realmente necesaria.

También, cabe destacar que la EDCG es imprescindible en cualquier etapa educativa, y esta propuesta sería factible para otros cursos de educación infantil y primaria siempre que se adapte a las características del alumnado y sus capacidades cognitivas.

Por último, me gustaría señalar que la viabilidad de poner en práctica esta metodología y actividades y que los alumnos puedan aprender, comprender y desarrollar capacidades relacionadas con la EDCG, conlleva que el profesorado, a su vez se comprometa a adquirir y desarrollar la Educación para el Desarrollo a lo largo de todas las etapas educativas.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Abril, De. (2007). *Escuelas y educación para la ciudadanía global*. Barcelona: Intermón Oxfam ediciones.
- Betty, A. (1994). *La Tolerancia: umbral de la paz, guía didáctica de educación para la paz, los derechos humanos y la democracia*. UNESCO.
- Carpio, M. L. (2008). *Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española*. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.
- Castro, M. d. (2013). *Dónde y cómo introducir la educación para el desarrollo en los centros educativos*. Madrid: Editorial CCS.
- Chomsky, N. (2003). *La (des)educación*. Edición e Introducción de Donaldo Macedo. Barcelona: Crítica.
- Cooperación, M. d. (2009-2012). *Plan Director de la Cooperación Española*.
- Colom, A. (2000). *Desarrollo sostenible y educación para el desarrollo*. Barcelona: Octaedro.
- DePalma, Renée (2019). *La educación para el desarrollo y la ciudadanía global. Una experiencia de investigación-acción participativa*. Barcelona: Editorial GRAÓ.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. (Informe por la UNESCO de la Comisión Internacional sobre Educación por el Siglo XXI). Santillana/UNESCO.
- Gallego, R. (2015). *Tiempo entre paréntesis. El juego cooperativo como herramienta de transformación*. San Sebastián: InteRed Euskal Herria.
- Gimeno, J. (2001). *Educación y convivir en la cultura global. Las exigencias de la ciudadanía*. Madrid: Editorial Morata.
- Global, G. D. (2002). *Pautas para una educación global. Apéndice Carta de Educación Global*. Lisboa: Centro Norte-Sur del Consejo de Europa.
- Gómez, M. D. (2006). *Competencias para la ciudadanía: reflexión, decisión, acción*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Ibarra, E. (2008). *Educación para la Tolerancia*. Madrid: Movimiento contra la Intolerancia.
- Escudero, J. y Mesa, M. (2011). *Diagnóstico de la Educación para el Desarrollo en España*.
- Mayer, M. (2002). "Ciudadanos del barrio y del planeta". En Ibernón, F. *Cinco ciudadanía para la nueva educación*. Barcelona: Graó.
- Muñoz, C. & Zaragoza, C. (2010). *Didáctica de la educación infantil*. Barcelona: Altamar.
- Surian, A. (2007). *Diccionario de Educación para el Desarrollo*. Bilbao: Hegoa.
- Scouts de CyL. (1997). *El gran juego de los continentes y otras actividades de educación para el desarrollo*. Valladolid: Intermón.

Web grafía

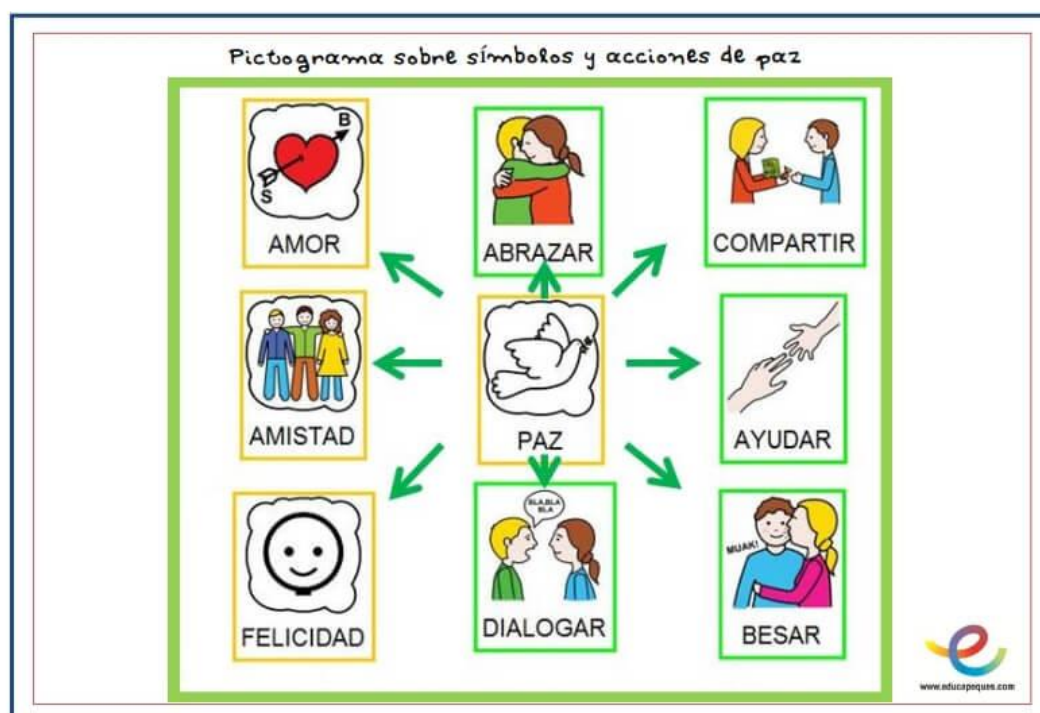
- *Pictogramas*. Portal de Educación Infantil y Primaria. 2016. Consultado el 18/05/2020. Recuperado de: https://www.educapeques.com/estimulapeques/pictogramas-lenguaje-imagenes-ninos.html/attachment/pictogramas-_008
- Lara, J.L. (2013). *Juegos cooperativos*. Educación física en Infantil y Primaria. Consultado el 18/05/2020. Recuperado de: <http://www.educacionfisicaenprimaria.es/blog-de-patio/juegos-cooperativos>
- *El ovillo*. La paz comienza con una sonrisa (2018). Consultado el 18/05/2020. Recuperado de: <http://lapazcomienzaconunasonrisagf.blogspot.com/2018/03/el-ovillo.html>

Legislación

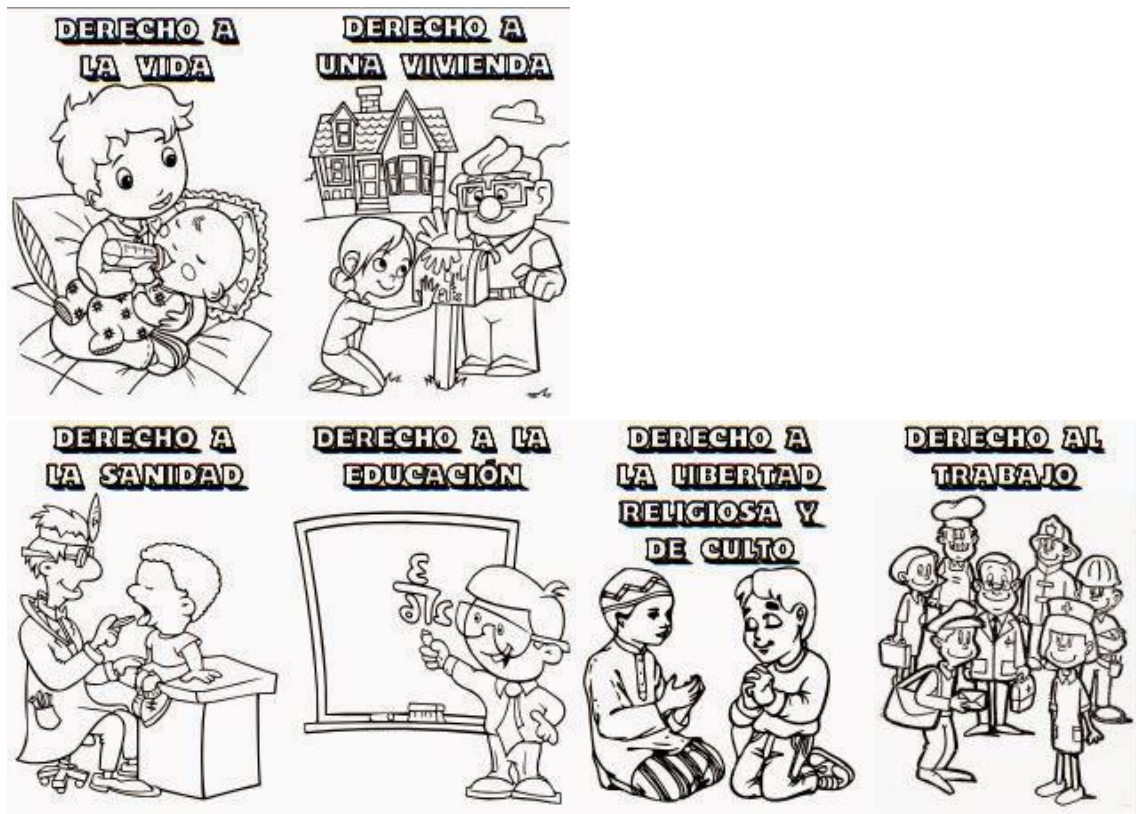
- Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.
- Orden ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y para impartir el segundo ciclo de educación infantil.

7. ANEXOS

- Anexo I



Recuperado de: https://www.educapeques.com/estimulapeques/pictogramas-lenguaje-imagenes-ninos.html/attachment/pictogramas-_008 el 18/05/2020



Recuperado de: <https://rosafernandezsalamancaprimaria.blogspot.com/2014/12/la-constitucion-espanola-para-ninos.html> el 18/05/2020

- Anexo III



Ilustración 1: Ejemplo de la tercera prueba de las Olimpiadas Cooperativas.

Recuperado de: <http://www.educacionfisicaenprimaria.es/blog-de-patio/juegos-cooperativos> el 18/05/2020

- Anexo IV



Ilustración 2: Puzle Olimpiadas Cooperativas. Actividad 5.

Fuente: Pinterest. El 18/05/2020

- Anexo V



Ilustración 3: Ejemplo de la actividad "tela de araña"

Recuperado de: <http://lapazcomienzaconunasorrisagf.blogspot.com/2018/03/el-ovillo.html> el 18/05/2020

- Anexo VI



Ilustración 4: Ejemplo del mural de la actividad final.

Fuente: elaboración propia.